



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Centro Nacional
de Salud Pública

"Año de la Universalización de la
Salud"

Lima, 24 Nov. 2020

OFICIO N° 843 -2020-DG.CNSP/INS

Cesar Laureano Vásquez
Gerencia General
SANTA CRUZ CORPORATION S.A.C
Av. Daniel A. Carrión N.º1445
Huancayo

Presente. -

Asunto: Constancia de cumplimiento de requisitos del Laboratorio de la CLINICA SANTA CRUZ, para realizar la detección molecular del virus SARS-CoV-2.

Ref : Nota Informativa N° 003-2020-WQP-DEET-CNSP/INS
Nota Informativa N° 909-2020-LAB. VIRUS RESP.-DEET-CNSP/INS

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez manifestarle que, mediante Decreto de Urgencia N° 026-2020, se establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional, **numeral 8.3 artículo 8 "El INS realizará la constatación y verificación de los laboratorios clínicos públicos o privados que estarán facultados a realizar la prueba de diagnóstico del COVID-19"**, y en cumplimiento a la Directiva N° 054-INS/CNSP.V.01 "Directiva que establece Disposiciones para la Constatación y Verificación de los Laboratorios Públicos y Privados para realizar la Detección Molecular del Virus SARS-CoV-2.", el INS, viene realizando la constatación y verificación de los laboratorios públicos o privados.

Visto los documentos de la referencia, remitimos la **Constancia de cumplimiento de requisitos para realizar la detección molecular del virus SARS-CoV-2;** a favor de la **CLINICA SANTA CRUZ** con razón social **SANTA CRUZ CORPORATION S.A.C.** y con código único de IPRESS N.º **00018777.**

Asimismo, en cumplimiento al numeral 8.2 del artículo 8 del DU N° 026-2020, "**Los laboratorios clínicos públicos o privados deberán remitir los resultados de las muestras tomadas**", al respecto, su representada debe cumplir con el ingreso oportuno de resultados a nuestro Sistema de gestión de información de Laboratorios NETLAB.

Hago propicio la oportunidad para expresar que el INS. Agradece su buena disposición y compromiso en el fortalecimiento de la detección molecular del SARS-CoV-2 en el país.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD


Med. Ciruj. Luis Fernando Donaires Toscano
Director General
Centro Nacional de Salud Pública

LFDT/JPC
Reg. N°20130-2020

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central:748-1111
e-mail:
jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central:748-1111
e-mail: cnspp@ins.gob.pe

Centro Nacional de
Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central:748-1111
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central:748-0000
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central:748-0000
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central:748-0000
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud
Ocupacional y Protección
del Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central:748-1111
e-mail:
censopas@ins.gob.pe

Oficina General
de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central:748-0000
e-mail: oga@ins.gob.pe



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA REALIZAR LA DETECCIÓN MOLECULAR DEL VIRUS SARS-CoV-2

El Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud hace constar que el Laboratorio con razón social SANTA CRUZ CORPORATION S.A.C. "CLINICA SANTA CRUZ" con código Único de IPRESS N.º 0001877 con su representante legal Sr. Cesar Laureano Vásquez, **CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA REALIZAR LA DETECCION MOLECULAR DEL VIRUS SARS-CoV-2**, mediante el procedimiento:

PCR en tiempo real (X)

PCR en tiempo real automatizado ()

PCR en tiempo real que integran ()

todos los procesos en un cartucho

Lima, 24 de noviembre del 2020

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD


.....
Méd. Ciruj. Luis Fernando Donaires Toscano
Director General
Centro Nacional de Salud Pública

Dirección General
CNSP - INS